

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

EN FUNCIONES: SEÑORA MINISTRA:

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

JAVIER LAYNEZ POTISEK

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

EDUARDO MEDINA MORA I.

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS: Se abre la sesión de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asumo la Presidencia en mi calidad de decana, de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Señor secretario de Acuerdos sírvase dar cuenta con la orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO

MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señora Ministra Presidenta. Como único punto del orden del día se tiene la elección del Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el período 2019-2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Tiene la palabra el señor Ministro Eduardo Medina Mora.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Muchas gracias Ministra decana, Presidenta de esta sesión.

El día doce de diciembre que tuve el honor de presentar el informe de trabajos de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el año dos mil dieciocho, quedó de manifiesto que esta Sala ha podido construir criterios muy relevantes, precisamente por un trabajo compartido como colegiado, a partir de un intercambio muy franco de opiniones, y me parece que este estilo de trabajo de la Sala que fue –sin duda– puesto de manifiesto en este informe, como en el anterior, como en los que dio también antes el Ministro Alberto Pérez Dayán, y antes –cuando no era Ministro– la Ministra Luna y el Ministro Franco, pero en esta ocasión quisiera proponer a mis compañeros la candidatura del señor Ministro don Javier Laynez Potisek para hacerse cargo de la Presidencia de esta Segunda Sala en el período que iniciaría el día de hoy y que terminaría el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte y me parece que el Ministro Laynez tiene todas las cualidades y experiencia para realizar esta tarea mejor de lo que lo hice, –no me hago cargo de períodos anteriores– y sobre esa base, lo pongo formalmente a consideración de la Sala.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Está a la consideración de los señores Ministros la propuesta del señor Ministro Medina Mora. Antes doy la palabra al señor Ministro Fernando Franco.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Gracias señora Ministra Presidenta. Me sumo a la propuesta que ha hecho el Ministro Medina Mora.

Y hay una regla no escrita en esta Sala, fue mi caso cuando llegué, la estaba sucediendo a usted señora Ministra, en donde si hay unanimidad en favor de un candidato no es necesario hacer la votación; consecuentemente, me sumaría a la propuesta, puesto que sí, considero, como lo acaba de señalar el Ministro Medina Mora, que el Ministro Laynez, por supuesto, tiene todos los méritos para poderla asumir.

Y si me permite, nada más dos minutos, quiero dejar constancia del agradecimiento que tengo y que estoy seguro comparten ustedes, por la labor que desempeñó el Ministro Medina Mora, durante el tiempo de su gestión.

No hubo oportunidad de hacerlo, precisamente en la última sesión, pero no quisiera dejar pasar la oportunidad para hacer este reconocimiento público y, en su caso, si los demás Ministros se suman a la propuesta que sea el Ministro Laynez, pues adelantadamente, felicitarlo y desearle lo mejor en el cargo. Muchas gracias, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Señor Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Gracias señora Ministra decana. Para poder alcanzar la unanimidad, entonces, es necesario pronunciarnos todos; y, al igual que lo han hecho los señores Ministros Medina Mora y Franco González Salas, creo que la Presidencia de esta Honorable Sala, no puede quedar en mejores manos que en las del señor Ministro Laynez Potisek.

Al igual que lo hizo el señor Ministro Fernando Franco, hoy queda patente que cuando se tiene empeño las cosas se hacen mejor; el

señor Ministro Medina Mora, demostró que con el empeño, la dirección, conducción y responsabilidad de esta Sala, se hizo mejor, estoy seguro que se seguirá haciendo mejor. Gracias señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Muchas gracias señor Ministro.

Únicamente mencionar, que por supuesto, me uno a la propuesta inicial del señor Ministro Medina Mora, secundada por los señores Ministros Fernando Franco y Alberto Pérez Dayán, para la propuesta a la Presidencia de esta Sala del señor Ministro Laynez Potisek, también en las mismas circunstancias, entendiendo que se trata de una persona que satisface de sobra los requisitos para ocupar esta Presidencia, en la que estamos seguros habrá de ser muy fructífera y a la que, al menos en el tiempo que me corresponde todavía estar en esta Sala, desde luego, contará con todo nuestro apoyo y beneplácito porque nos haga el favor de presidir.

Y no quiero, también dejar de agradecerle al señor Ministro Eduardo Medina Mora por estos dos años que presidió nuestra Sala con tanto empeño, con tanta dedicación y, además, hizo tan amenas nuestras sesiones y tan llevaderas. Muchísimas gracias por todo, señor Ministro Medina Mora.

Y bueno, en estas circunstancias lo someto a votación económica, ¿están todos de acuerdo que el Presidente de esta Segunda Sala por el periodo –espero ahora no equivocarme– 2019-2020, sea el señor Ministro Javier Laynez Potisek? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDA DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA.

Le ruego, señor Ministro, venga a ocupar su sitio y a dirigirnos unas palabras. Enhorabuena.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos, Ministra, Ministros, muchísimas gracias, me honran mucho con el voto para ocupar la Presidencia de la Segunda Sala.

Creo que los trabajos de cualquiera de las Salas, no se inventan, ni reinventan cada dos años, en realidad, hay que dar continuidad a los trabajos de la Segunda Sala; la Segunda Sala –en mi opinión– va bien, es una muy buena Sala, los resultados de la estadística así lo demuestran, pero también estoy convencido de la calidad de nuestras discusiones, y la calidad de nuestras sentencias.

Aprendí muchísimo en el año que me tocó la presidencia de don Alberto y, desde luego, en los dos años del Ministro Medina Mora, aprendí muchísimo de cómo se debe llevar la presidencia; sin embargo, siempre hay cuestiones que seguir aprendiendo y mejorando.

Por lo tanto, voy siempre a consultarlos y siempre a que las decisiones fundamentales que se tengan que tomar en esta Sala lo hagamos juntos, como ustedes así lo hicieron durante las Presidencias que a mí me tocaron, es una gran labor, porque –ahora me refiero a este último periodo– el más largo del Ministro Medina Mora, desde luego también me sumo a la felicitación, porque –insisto– vimos cómo no dejó en ningún momento de mejorarse el desempeño de la Segunda Sala, y en ese punto, pues sí siento una gran responsabilidad para que siga siendo una muy buena Sala, pero –insisto– es un trabajo colegiado y los estaré, por lo tanto, siempre compartiendo cualquier proyecto de mejora no hay que reinventar la manera en que trabaja la Sala, en su caso,

mejorarla, mucha gracias por todo el apoyo. ¿Hay algún otro asunto que tratar?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No existiendo algún otro punto en el orden del día, levanto esta sesión y convoco a la señora Ministra y a los señores Ministros a la siguiente sesión que se llevará a cabo el miércoles nueve de enero. Muchas gracias.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN SOLEMNE A LAS 14:10 HORAS)